



La Fiebre Amarilla, el Lazareto y el Médico Román Bergalli

Dr. AUGUSTO SOIZA LARROSA ^{a, b}

a) Académico del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

b) Miembro de Honor y expresidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina

Resumen

En 1993, en el pasillo central del Hospital Militar de Montevideo el cirujano, Jefe del Servicio de Cirugía poco después y luego Profesor de Clínica Quirúrgica Luis Bergalli Campomar (1939 – 2000) me entregó una carpeta conteniendo un libro y documentos varios. Por mi afición a los hechos del pasado intuí que “seguramente me interesarían del punto de vista histórico”. Su ascendiente, el también médico Román Bergalli, había ejercido en el Lazareto de la Isla de Flores y recibido de manos de uno de los cuarentenados en esa isla, un libro de recuerdos con una dedicatoria autógrafa. La investigación sobre el motivo de ese libro y la dedicatoria que contenía, que Luis Bergalli me había proporcionado, dio lugar a este artículo, que en primera instancia y en menor extensión presenté hace años a la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina pero por razones que ignoro no fue publicado. Trata sobre la fiebre amarilla, el lazareto uruguayo de la Isla de Flores y el médico Román Bergalli.

Lo dedico en homenaje al distinguido colega desaparecido (1).

Palabras claves: FIEBRE AMARILLA
URUGUAY - ISLA DE FLORES

Fechado en Montevideo el 28 de setiembre de 1893, recién salido de la prensa, Rafael Sienna, el autor, estampó de puño y letra en un ejemplar de su libro Recuerdos de Carola la siguiente dedicatoria

“Ruego a mi distinguido amigo, el Doctor Don Román Bergalli, Médico del Lazareto de la Isla de Flores, se digne aceptar estas páginas íntimas; que (en merecida excepción) le entrego en testimonio de la imborrable gratitud que guarda mi corazón, por las deferentes atenciones y cuidados prodigados a mí y a mis hijitas durante nuestra estadía de cuarentenarias [sic], de regreso de nuestro tristísimo viaje a Río de Janeiro.”

El autor, su curioso libro, las peripecias del viaje a Río de Janeiro, el destinatario, el lazareto se conjugaron para profundizar en ese drama con connotaciones médicas.

EL AUTOR

Rafael Sienna Fernández había nacido en el Departamento de San José (Uruguay) en 1857 (aunque en la Biblioteca Nacional consta como nacido en

1855). Fueron sus padres Manuel García de la Sienna Alonso y Manuela Fernández Félix (2, 3, 4). El abuelo paterno, Juan García De La Sienna Alonso, poblador de Montevideo desde 1781 y con estancia, había pasado con su familia al solar Josefino.

Manuel García de la Sienna Alonso se casó en San José en 1841 con Manuela Fernández Félix, unión de la que nació Rafael.

Rafael Sienna procedía de una familia con fortuna y fue un prolífico escritor romántico y narrador costumbrista, muy a la época en que vivió. Aníbal Barrios Pintos (2) lo califica acertadamente como “costumbrista romántico”, un profundo conocedor del San José finisecular, con calles de tierra, alumbradas con algún que otro farol sin electricidad, sin “clubes de caballeros” y en donde la trastienda del comercio (el padre de Rafael era comerciante) o la rebotica, o la confitería local eran los ambientes habituales para la reunión social. En ellos las horas se gastaban jugando a los naipes o al billar. Toda actividad cesaba invariablemente a la medianoche, al anunciar su llegada la voz del centinela de la guarnición.

Recibido: Mayo 2012

Aceptado: Junio 2012

Ruego á mi distinguido amigo
 el Doctor Don Román Bergalli, Mé-
 dico del Lazareto de la Isla de Flores,
 se digne aceptar estas páginas ín-
 timas; que, (en merecida excepción), le
 entrego en testimonio de la imborrable
 gratitud que guarda mi corazón, por
 las diferentes atenciones y cuidados pro-
 digados á mí, y á mis hijitas, durante
 nuestra estadía de cuarentenarias, de
 regreso de nuestro tristísimo viaje á
 Rio Janeiro. -
 Montevideo Setiembre 28 de 1893.
 Rafael Sienra

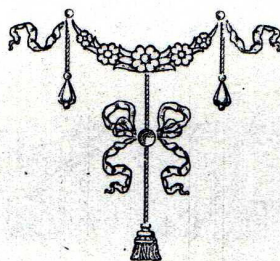
Dedicatoria de Rafael Sienra en su libro al Dr. Román Bergalli

"Ruego a mi distinguido amigo, el Doctor Don Román Bergalli, Médico del Lazareto de la Isla de Flores, se digne aceptar estas páginas íntimas; que (en merecida excepción) le entrego en testimonio de la imborrable gratitud que guarda mi corazón, por las deferentes atenciones y cuidados prodigados a mí y a mis hijitas durante nuestra estadía de cuarentenarias [sic], de regreso de nuestro tristísimo viaje a Río de Janeiro."

RECUERDOS

DE

 **CAROLA** 



MONTEVIDEO

IMPRENTA "EL SIGLO ILUSTRADO", DE TURENNE, VARZI Y CIA.

MDCCCXCIII

Recuerdos de Carola, 1893, portada del ejemplar entregado al Dr. Román Bergalli

Joven todavía, con 24 años, Rafael integró la Comisión fundadora de la Biblioteca Popular. Fue juez de paz ya entrado el siglo XX. Su casa, distinguida, alojó al presidente de la república Claudio Williman en 1909 y al ministro Baltasar Brum. De gustos refinados administró en Montevideo a fines del siglo XIX un *bazaar de arte* ubicado en la calle Sarandí y Cámaras (Juan Carlos Gómez). Hoy llamaríamos al comercio de ese ramo, *botica de arte y diseño*. Eran años de fuerte especulación y el país se atiborró de bienes suntuarios, venidos de Europa (particularmente Francia) donde agentes introductores compraban para los comercios locales y las ricas familias del Río de la Plata. Son esos artículos que vemos hoy salir a la venta en remates y ferias domingueras, que asombran algunos por su refinamiento y despiertan nuestra curiosidad por saber cuándo y quienes los adquirieron. El país, en un va y viene, se vacía hoy de ellos para enriquecer los hogares de los nuevos ricos de otros continentes, ávidos de poseer piezas de artesanía manufacturada de los siglos XVIII y XIX (cuándo no de antes), raras o de alto precio en sus países de origen.

Rafael Sienra fue escritor y hombre adinerado, que pudo darse el lujo de imprimir obras salidas de su pluma a costa del propio bolsillo, incluso en tiradas *fuera de comercio*. Sus biógrafos citan el año 1895 como inicio de su obra éditada con el folleto *Impresiones*, seguido del artículo, *Llagas sociales. La calle Santa Teresa*, de 1896, una descripción del “barrio bajo” de Montevideo que le dio popularidad. Sin embargo, cronológicamente le corresponde a **Recuerdos de Carola**, de 1893, la primacía. Es el libro que nos entregara Luis Bergalli y que seguramente nadie o muy pocos han leído; y nadie de sus biógrafos parece haber leído. Entre 1908 y 1917 redactó manuscritos bajo los títulos de *El terruño. Historias y tradiciones de San José y su pago*, *Juvenilia*, *Visiones de Italia*, *Montevideo y España*, que han sido parcialmente publicados y en su mayoría permanecen inéditos. En biblioteca privada hay un ejemplar mecanografiado titulado *Mi Aldea. Las últimas alcaldadas*, fechado en 1918 y con dedicatoria autógrafa al Licenciado Peralta (el Dr. Domingo González) en enero de 1919, en San José con una caricatura del autor sentado sobre el Teatro Macció de esa localidad. En 1900 publicó *Fragmentos de un manuscrito*, al cual nos referiremos particularmente mas adelante, y

en 1905 *Bocetos de San José antiguo* en el periódico montevideano “El Siglo”. No citado por sus biógrafos, Sienra, que entre 1918 y 1923 fue cónsul de Uruguay en España, con cargo desempeñado en Barcelona, publicó en 1922 *El Uruguay, su progreso, su riqueza, su cultura*, que como conferencia dictó en el Salón de Ciento del Palacio del Ayuntamiento de la ciudad condal (5).

Entre 1909 y 1912, por su impulso y en calidad de copropietario, se erigió en la ciudad de San José el Teatro Macció, así bautizado como homenaje a su fallecido suegro, Bartolomé Macció, padre de su segunda esposa. En 1918, Cónsul de Uruguay en España, se radicó en Barcelona, donde murió en 1923.

LOS VIAJES DE RAFAEL SIENRA A RIO DE JANEIRO

Tal vez como consecuencia de la crisis financiera y la quiebra del Banco Nacional en 1890, el negocio de Rafael Sienra en Montevideo hizo crisis.

Los años 1885-86 de la Administración del general Máximo Santos fueron de ahorro, restricción del consumo y aumento del stock metálico. Superando las exportaciones a las importaciones quedaron en la plaza 19 y ½ millones de pesos. La gran masa de los fondos públicos estaba en el país, y lo menos depositado en Londres. Sobre la base de esos ahorros y de esos fondos públicos se desarrolló en Uruguay un gran movimiento de expansión especuladora encabezado por casi dos centenares de empresas e instituciones. El precio de la propiedad territorial se infló hasta casi duplicarse, las ventas territoriales crecieron, como las hipotecas, la construcción de edificios, el consumo, y se abusó del crédito. Hubo una impresión optimista en la plaza impulsada por la inflación generalizada. Entre 1887 y 1889, administración del general Máximo Tajes, el movimiento de capitales se invirtió y las importaciones superaron a las exportaciones; se fue del país el metálico. Debe tenerse presente que el grueso de lo que entraba por el puerto eran *artículos de consumo personal* y menos de materias primas o capitales de trabajo. Entre esos artículos importados estaban los que ofrecía el *bazaar* de Rafael Sienra y que alhajaban las residencias de los prósperos uruguayos.

El movimiento diario de las ventas al contado y de las ventas a plazo en la Bolsa de Montevideo revelaba que allí, en la rueda bursátil estaba el foco principal de la

inflación que se tragó los caudales del Banco Nacional y arrastró a la ruina a muchos orientales. Para ayudar al desastre, en 1889, apogeo del inflacionismo, murió el 30% del ganado ovino, se perdieron casi totalmente las cosechas de agricultura debiendo importarse granos, y descendieron persistentemente los precios de los productos exportados, en especial cueros. La Argentina también entró en crisis.

Fue en este ambiente inflacionario que se incubó la crisis de 1890, que arrastró al Banco Nacional y a la casa financiera Baring-Brothers, sepultada por montañas de papeles (bonos) incobrables de Argentina y Uruguay. En 1887 se había fundado en nuestro país el Banco Nacional con enormes privilegios y diez millones de pesos oro. Sus acciones de 100 y 200 pesos pagaban un interés del 12% anual, muy atractivo. El 5 de julio de 1890 en la puerta principal del banco apareció un cartel que rezaba “*Aplazada la conversión*”. El metálico en reserva del banco había desaparecido en gran parte y los papeles y billetes no podían convertirse, unos siete millones de pesos oro. Fue el resultado del desordenado movimiento inflacionario de los tres años anteriores en que se habían inflado artificialmente todos los valores, especialmente los territoriales y de bolsa. Seis días antes del derrumbe tenía el Banco Nacional un monto circulante en papeles de casi 7 millones de pesos con encaje de algo más de 2 millones; al finalizar el mes del desastre (julio), la circulación de billetes era casi similar pero el encaje había disminuido a 594 mil pesos; y un mes después (agosto) el encaje era de apenas 256 mil pesos. Una ley de inconvertibilidad de los billetes emitidos por el Banco Nacional dejó en la ruina a los inversores.

Seguramente la crisis de 1890 llevó también a la ruina el negocio de Rafael Sienra que, acuciado por las deudas de importación contraídas, y sin poder convertir sus papeles en el Banco Nacional buscó continuarlo en Río de Janeiro. Este fue el motivo de su viaje, y la causa de su drama, pues como dijo fue “*para defender su nombre*”. Para no quedar como deudor “*por compromisos por desastres comerciales*”...

El viaje a Río de Janeiro fue minuciosamente descrito en *Recuerdos de Carola* y en *Fragmentos de un manuscrito*. Escribió este último en su retiro campestre (está datado en la “Estancia en Pintos, 12 de mayo” de 1900), dedicado a Margarita Lasala de Matzon,

Magdalena Navarro de Vellozo y Josefina Martins de Bulhões, *abnegadas enfermeras de mi esposa y mis hijos* (6). *Fragmento de un manuscrito* es un diario íntimo, en base a cartas remitidas a su esposa desde Río de Janeiro, adornado con múltiples grabados en que figura su autor, su madre, su esposa y dibujos alegóricos al drama fluminense, prologado por Luis Piñeyro del Campo. En cambio, el libro cedido por el Dr. Luis Bergalli, *Recuerdos de Carola*, editado algunos años antes, Montevideo, 1893, es un relato desgarrador teñido por el cercano dolor de la pérdida de esposa e hija (7).

¿Porqué demoró una década en reescribir ese diario, *Fragmentos de un manuscrito*? Fue el hallazgo de las cartas que había enviado a su esposa desde Río de Janeiro y que ésta guardaba en Montevideo. En las páginas iniciales de la obra refiere que “*Impulsada [su esposa Carolina] por no sé que extraños presentimientos, antes de embarcarse para Río de Janeiro, donde yo me hallaba, apartó ella del cofrecito de su correspondencia las cartas que aquí figuran dejándolas cuidadosamente guardadas en nuestra casa del Miguelete entre las páginas de una obra de Lamartine, recuerdo de nuestros primeros días de amores, junto a su retrato querido y a un libro de oraciones que había sido de mi madre. Después de varios años me encuentro impensadamente con esos recuerdos y temblando, dejando sobre él pedazos de mi alma, me pongo a escribir estas páginas para entregarlas a mis hijas cuando tengan edad de comprenderlas*”.

El 6 de diciembre de 1890, a seis meses de la quiebra del Banco Nacional, Rafael Sienra se embarcó en el navío *Portugal* con destino a Río de Janeiro. Aunque no lo dice a texto expreso, sabemos que llevó voluminosa carga y fue acompañado por empleados de su negocio montevidiano. Iba un cuantioso capital de artículos valiosos, decorativos, con destino a la venta en la capital brasileña. Esperaba sin duda rehacer su capital y pagar sus deudas. En la noche del 9 de diciembre el navío fondeó en la bahía de Río de Janeiro y al siguiente día desembarcó en la Praia do Peixe con un calor abrasador. Al pisar tierra en el *Largo do Paço*, el aire sofocante, los mosquitos y la bullanga del barrio portuario le produjeron un sensible malestar y el inmediato rechazo de la vistosa ciudad. Comenzó un periplo que narró como una crónica vigorosa y amena, muy colorida de aquella ciudad de

fin del siglo XIX. Por entonces Río de Janeiro era una populosa urbe de 800.000 almas, capital de un enorme país de 14 millones abrazada por una espléndida y maravillosa bahía, rodeada de frondosa vegetación y enormes elevaciones conocidos como *morros*.

Comparado con nuestra pequeña ciudad montevideana, era una plaza atractiva comercialmente pues tenía una acaudalada clase señorial que vivía en espléndidas mansiones en las afueras del casco antiguo, ávida de tener artículos finos y mobiliario de estilo en sus salas de recibo. No importando que se le vendieran *antigüedades legítimas aunque fueran burdas imitaciones*.

Gracias a las cartas de presentación que llevó desde Montevideo, pudo arrendar por 800 pesos un magnífico local en un barrio distinguido *-Lapa- el Casino Fluminense*. Un palacio que la corte del emperador del Brasil, Don Pedro, destinaba para bailes, conciertos y banquetes, y que fue clausurado a la caída de la monarquía e instauración de la República. Allí Sienra acumuló y expuso sus cuadros, mármoles, bronce, filigranas, sedas y muebles. Una verdadera *exposición de arte decorativo* de origen europeo que había importado directamente a través de su casa introductora que estaba en la calle Rincón. Y que ponía en venta ahora según anunció por la prensa. La exposición contó con el apoyo del Embajador uruguayo en Río de Janeiro, Francisco Bauzá.

Algún beneficio obtuvo por el remate de los artículos, regresando a Montevideo. Quiebras sucesivas de su *bazaar* de Sarandí y Cámaras le obligaron a buscar nuevamente beneficios en Río de Janeiro. Volvió pues a embarcar lo que restaba del *bazaar*, unos 200 cajones de mercancías; agregó bronce y muebles que tenía depositados en Buenos Aires y expuso en Río ese rico material, ahora en el *Teatro de San Pedro*, el mejor de la ciudad, que arrendó por seis meses.

En este último viaje, ya en 1891, se producirá el drama infeccioso.

MUERTE DE SU ESPOSA E HIJA POR FIEBRE AMARILLA

Rafael Sienra se había casado en 1885 con Carolina Casaravilla Vidal que fue su primera esposa, *Carola* en su libro, boda que celebró en Montevideo. Podemos conocer el rostro de Carolina, que reprodujo Rafael en su libro *Fragmentos de un manuscrito*.

Carolina era hija del primer matrimonio de Carlos Casaravilla Ortiz con Herminia Vidal. Carlos Casaravilla (1832-1916) fue Escribano de Gobierno y Archivero Nacional, presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, director de la Usina Eléctrica y hombre de negocios. Su propiedad del Prado, la magnífica “quinta de los Casaravilla”, fue sede de los más recordados fastos sociales en su época. Fue este hombre un ejemplo de longevidad y fecundidad, pues tuvo dos matrimonios más luego de enviudar de la madre de Carolina y una larga sarta de hijos, en total 22. De su impulso y bolsillo se deben algunas construcciones de Montevideo: la Escuela Argentina y la Parroquia de la Inmaculada Concepción “Paso de las Duranas”, de 1889 (10), ubicada en el antiguo Camino Millán al 4772 y la calle que lleva su nombre. Su hija Carolina, según testimonio familiar acostumbraba oír misa en la Iglesia del Paso del Molino (aún no estaba edificada la de Duranas) a la que iba montada en caballo si no llovía, pues era “cristiana de buen tiempo”(8).

De la unión de Rafael Sienra con Carolina Casaravilla nacieron cuatro hijas: María Carolina, María Margarita, María Angélica y la menor, Elita.

Esposa e hijas quedaron en Montevideo al viajar Rafael a Río de Janeiro por segunda vez. En fecha que, en *Fragmentos de un manuscrito* el esposo no aclara, recibió una carta de Carolina en la que, angustiada por la separación y respondiendo el clamor de las hijas por su padre, le comunica su determinación: viajará con ellas a Río de Janeiro a reunirse con Rafael. Lo había decidido y estaba por embarcarse en el navío “Norte América”. Por telegrama aquel le contestó que accedía al viaje. No podía hacer otra cosa que aceptar la firme determinación de su esposa.

Brasil era un centro endémico de la enfermedad infecciosa llamada fiebre amarilla. Apenas desembarcado en su primer viaje, Rafael Sienra contó que el día anterior esa enfermedad había arrasado con la tripulación de un barco holandés, incluyendo a su capitán y al médico. La fiebre amarilla estaba pues activa y todos los días se cobraba víctimas sin reparar en clases sociales. La morgue de la ciudad exhibía los cadáveres de los afectados y en alguna oportunidad Rafael visitó ese local, al que describe minuciosamente en su libro, así como las circunstancias en que habían

contraído la enfermedad las víctimas que allí yacían. Esta situación de endemia es la que seguramente motivaba a Rafael a mantener alejada a su familia en Montevideo. Curiosamente su esposa le decía en la carta ya citada que *“Dios está en Río de Janeiro lo mismo que en Montevideo, y ahí como aquí, él cuidará de nuestras hijitas y de nosotros”*.

En noviembre de 1891 Carolina y sus hijas se reunieron por fin con Rafael en Río de Janeiro. La familia se alojó en el Hotel de Santa Teresa, en el morro del mismo nombre, fuera de la ruidosa urbe y de la enfermedad. Descreían que la fiebre amarilla les atacara. Pero en enero de 1892 Carolina y dos de sus hijas, María Angélica y Elita, la más pequeña, enfermaron del mal.

La enfermedad en plenitud se presentaba súbitamente luego de 2 a 5 días de fiebre alta y chuchos, que seguían a la picadura del mosquito e inoculación del mortífero virus. El afectado comenzaba entonces con síntomas de excitación, confusión y delirio (que Sienra describe minuciosamente en su esposa), intensos dolores en la cabeza y a lo largo de la columna vertebral. La enfermedad no siempre era mortal, pues tras pocos días en esa situación, podía suceder una progresiva mejoría, anunciada por el descenso de la fiebre y finalmente curación. Pero a la inversa, al tinte amarillento de la piel y las mucosas de ojos y boca (la ictericia que dio nombre a la fiebre como “amarílica”), se agregaban las hemorragias que anunciaban el curso maligno de la enfermedad y la segura muerte (el ominoso “vómito negro”). En un tercio de los enfermos, la muerte era rápida, precedida de un colapso circulatorio, shock y pérdida de la conciencia. Es cierto que habían medidas sanitarias pero, desconocido el agente viral que producía el mal y su forma de transmisión por el mosquito *Aedes Aegypti*, que pululaba en las aguas encharcadas, en un ambiente tropical, y picaba a su víctima durante la noche, sin existencia de vacunas, aquellas medidas únicamente obligaban a denunciar los casos de enfermedad, aislar los afectados y desinfectar la vivienda. La “teoría del mosquito como vector de la enfermedad”, si bien se conocía por las experiencias del médico cubano Carlos Juan Finlay, de 1880-81, no era difundida ni aceptada por la comunidad científica; recién luego de la contundente demostración del aserto de Finlay por la Comisión norteamericana e informe

de Walter Reed, de 1900, quedó firme esa teoría. Y el mosquito *Stegomyia fasciata* (ahora *Aedes aegypti*) quedó como el victimario, y la lucha contra el insecto se convirtió en la primera medida segura de control epidemiológico.

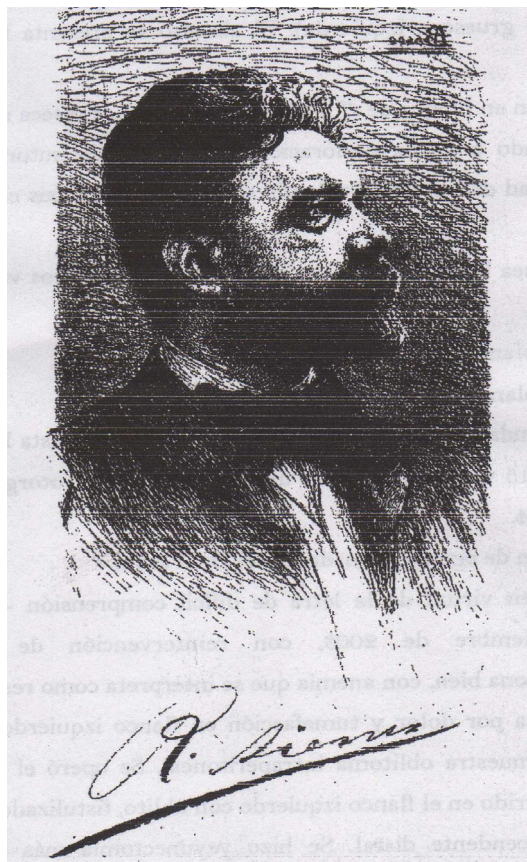
En el año en que enfermó Carolina y sus hijas, 1892, murieron en Río de Janeiro por fiebre amarilla 4.312 personas, de las cuales algo más de la mitad eran residentes con menos de un año de establecidos. Los que eran más antiguos enfermaron en menor proporción, fenómeno que se conocía como “resistencia a la enfermedad por aclimatación”, al desconocerse los mecanismos de la inmunidad, que recién comenzarían a discutirse a fines del siglo XIX.

La enfermedad de Carolina evolucionó en forma maligna. Su esposo describe la terrible fiebre combatida con baños helados, y el período confusional y delirante. La piadosa complicidad del dueño del hotel, de sus huéspedes y de los médicos, contraviniendo las obligaciones sanitarias, evitaron el traslado de las enfermas al hospital o una Casa de Sanidad, de las establecidas en los barrios donde la fiebre amarilla se cobraba más víctimas. De resultas de la infección, Carolina murió el 12 de enero de 1892 y fue sepultada en el camposanto de San Francisco Javier, cerca de la playa Cajú. Sus hijas fueron llevadas apuradamente junto al padre al Teatro de San Pedro, donde se había montado la exposición de arte decorativo; allí quedó María Angélica, enferma, al cuidado de su tío José Sienra. Salvaría su vida. Las otras hermanas, María Carolina, María Margarita, y Elita, siempre escapando al flagelo infeccioso se trasladaron junto con el padre a la ciudad balnearia imperial de Petrópolis, donde se alojaron en el *Hotel Orleans*. Pese a los cuidados la menor de las hermanas, Elita, enfermó y murió. Otro de sus tíos, Manuel Sienra también enfermó (aunque sobrevivió), así como algunos de los empleados que de Montevideo había llevado Rafael, que no tuvieron igual suerte, muriendo todos.

En plena epidemia y en menos de 48 horas, para agravar la situación, hubo un crack financiero-bursátil y cerca de 300 sociedades anónimas y casas bancarias de Río de Janeiro quebraron. Una sola compañía quebró en 23 millones de libras esterlinas. Este desastre llevó al cierre definitivo de la exposición en el Teatro de San Pedro y al

remate público de los artículos que no habían sido aún vendidos.

El 20 de febrero de 1892 Rafael Sienra con sus hijas se embarcó en el navío “Sorata” con destino a Montevideo. Pero aún debía sufrir el calvario de la cuarentena.



Rafael Sienra



«...Ayo ri sus ojos, sus divinos ojos...»

Carolina Casaravilla, Carola

CUARENTENA EN EL LAZARETO DE LA ISLA DE FLORES

En 1873, se realizó en Montevideo la *Primera Convención Sanitaria Internacional de América*, en la que participaron representantes de Argentina, Brasil y Uruguay. Tenía como objetivo primordial uniformizar las reglamentaciones sanitarias del tráfico de viajeros y cargas, que incluían cuarentena y tratamiento para enfermedades que pudieran transmitirse por las conexiones marítimas y fluviales. Representaron a Uruguay los Dres. Gualberto Méndez y Pedro Visca. En esta primera Convención americana se acordaron medidas sanitarias y de aislamiento de buques infectados por cólera, peste y fiebre amarilla (9). Se estableció una **cuarentena de 10 días de duración** para las tres enfermedades, contados desde el momento que el buque abandonaba el puerto infectado y si durante el viaje no se producían alteraciones de su estado sanitario. De producirse enfermos a bordo, los 10 días se contarían desde la fecha de muerte o alta del enfermo, o de la época del desembarco del afectado en el lazareto. La **cuarentena** sería de dos tipos: “de observación”, aplicable a los barcos de aquellos puertos no preservados de estas enfermedades en forma segura (“puertos peligrosos”), o a las embarcaciones en mal estado de higiene, y se cumpliría en sitio aislado y bajo vigilancia de guardias sanitarios. O bien “de rigor”, si el buque procedía de puerto infectado, exigiéndose desinfección de equipajes, limpieza y aereación del buque y aislamiento en el lazareto. Para el caso específico de la **amarilla** la cuarentena duraría 7 días entre 1º de mayo y el 31 de octubre ya que entre esas fechas la enfermedad epidémica no existía en lo puertos de Brasil. Ningún barco con pasajeros podía ser rechazado, medida humanitaria que no siempre fue respetada. Uruguay se comprometió a construir un lazareto para cuarentena y tratamiento sanitario de los buques con patente sucia y lugar para el visado de la documentación sanitaria de otros. Nuestro país ya había decidido **construir el lazareto en 1868**, y cuando se reunió la Convención ya estaban inaugurados los primeros edificios en la Isla de Flores, lugar elegido para esas instalaciones. Lamentablemente, no hubo sanción legislativa en los respectivos gobiernos, y cada Estado continuó rigiéndose por criterios propios.

Roces y conflictos declarados por la apreciación de situaciones puntuales con navíos procedentes de puertos sucios desembocaron en el Convenio **Sanitario de Montevideo de 1884**, entre Argentina y Uruguay. El médico chileno Adolfo Olaechea, que tuviera destacada gestión en nuestro país, representó a la Junta de Sanidad de Montevideo. Para los navíos procedentes de puertos con **amarilla** (caso típico de Río de Janeiro), la cuarentena sería “de rigor” por 10 días contados desde la salida del puerto infectado, o desde el día de desembarco en el lazareto de un enfermo. Esta Convención lamentablemente tampoco fue ratificada aunque sirvió para orientar criterios sanitarios.

Mejorsuertetuvo la **Convención Sanitaria Internacional entre Argentina, Brasil y Uruguay de Río de Janeiro en 1887** ya que tanto la Convención como el Reglamento acordado y firmado en Río de Janeiro el 25 de noviembre, fueron sancionados por nuestra Asamblea General y se canjearon las ratificaciones de estilo entre los países contratantes en Montevideo el 3 de agosto de 1889. En esa Convención, cuya intención fue más comercial que sanitaria (pues se atribuía a la carne vacuna y a la carne tasajo uruguayo ser vehículo del cólera y se impedía su importación por Brasil) tuvo un brillante desempeño el químico vizcaíno José Arechavaleta y Balparda, representando a Uruguay junto al médico y profesor de Medicina Legal e Higiene Elías Regules (10). La fiebre amarilla tuvo una especial consideración, admitiéndose un período de incubación de 10 días, lo que explicaba el lapso de cuarentena. Los puertos se clasificaron en “infectados” y “sospechosos”; la forma de aislamiento siguió siendo “de rigor” o “de observación” respectivamente. Los puertos no se clausurarían ni se rechazarían los navíos. Con motivo de esta Convención, se instaló un **hospital** en el Río de la Plata que Uruguay no utilizó pues le era suficiente con el lazareto de Isla de Flores. Sus instalaciones fueron mejoradas y ampliadas. Se creó el Cuerpo Sanitario de Inspectores de Navío. La Convención rigió hasta 1892. Fue bajo esta reglamentación que Rafael Sienra y sus hijas tuvieron que cumplir cuarentena en Isla de Flores.

El **lazareto de la Isla de Flores**, en sustitución del que hubo en la Isla de la Libertad o del Cerro, frente al puerto de Montevideo, fue autorizado en el gobierno del

general Venancio Flores (1866 a 1868) ante la epidemia de cólera morbus de 1867-1868. Flores fue asesinado en febrero de 1868 y no pudo asistir a su inauguración, que fue en febrero de 1869, en la presidencia del general Lorenzo Batlle.

La isla de Flores (en realidad un archipiélago de tres pequeñas islas sin playa, denominadas hasta hoy *primera, segunda y tercera*) a nueve millas de la costa montevideana y visible desde ella a simple vista, es un angosto afloramiento rocoso de unos dos kilómetros de longitud, cuyo mayor ancho es de sólo trescientos a quinientos metros, y cuyo punto mas alto está sobre diecisiete metros sobre el nivel del mar.

El sitio fue ideal para lazareto, distante de Montevideo y en la ruta de tráfico naviero desde puertos sucios (Río de Janeiro) a puertos del Río de la Plata (Montevideo y Buenos Aires). En febrero de 1869 se inauguraron sus primeras construcciones en la 1ª isla bajo la dirección del ingeniero Ignacio Pedralbes; tres grandes cuerpos que en años sucesivos fueron completándose a medida que las circunstancias de orden epidemiológico lo lo impusieron. El primer médico, por decreto del 12 de febrero de 1869 fue Julio Jurkowski. En enero de 1870 se habilitó un camposanto en la 2ª isla. El 1º de marzo de 1878, por decreto (bajo la presidencia del coronel Lorenzo Latorre) se nombró a un médico como Director General de la isla, Luis Palacios, a cuyo estímulo pese al breve período de desempeño se debieron la habilitación del pequeño hospital o lazareto sucio de la tercera isla; el tendido del cable telegráfico submarino, y la creación del archivo del lazareto comenzando por reunir los papeles dispersos desde 1869. Luego de la epidemia de cólera de 1895 hubo reformas y se construyeron más dependencias. Sólo los enfermos o sospechosos de serlo se alojaban en el *hospital* de la 1ª o la 2ª isla (según la naturaleza del mal que los aquejaba); los sanos eran simplemente vigilados y se alojaban en las dependencias del *lazareto limpio*. Hoy todo es ruina.

Cuando escribimos nuestro artículo en su versión original (1994) las dos principales fuentes bibliográficas sobre el lazareto de Isla de Flores provenían del médico Antonio Martín Galindo, divulgado en la obra de Orestes Araújo (11) y del capellán presbítero Celestino Cúneo (12). Pero desde entonces, atraída la atención de

investigadores y curiosos sobre aquellas ruinas, se han sucedido trabajos de mayor envergadura, entre los que sobresale el de Langguth y Varese (13). La Facultad de Medicina a través de su Departamento de Historia tiene en proceso un proyecto de investigación sobre el lazareto y su impacto social. Todo esto nos exime de entrar en detalles sobre el mismo, aunque conocimos por inspección *in situ* su lamentable estado como ruina en dos oportunidades. La primera con colegas del Departamento de Historia de la Medicina en el año 2000, y la segunda con personal del Hospital Militar en el 2004 obteniendo numerosa documentación fotográfica. Ante la visión de aquella destrucción no podemos resistir transcribir el acápite del capítulo 12º del libro de Langguth y Varese, capítulo que gráficamente titulan *El viento entre las ruinas* (pág. 215):

“Llanto, dolor, rabia siento cuando veo todas estas piedras derrumbadas, estas puertas y ventanas arrancadas. El hombre destruye sus propias obras sin darse cuenta de lo que pueden llegar a ser como testimonio del pasado. Y cuando llegan los lamentos, es demasiado tarde” (Anónimo).

La Comisión Nacional del Patrimonio tiene pues la palabra.

Las dos primeras islas fueron las inicialmente ocupadas (el faro, desde 1828 ya estaba presente en la primera).

La **primera isla** (“lazareto limpio”) es la que dispuso de la mayor obra edilicia, para administración, comandancia, sucursal de correos y estación telegráfica, alojamiento de los pasajeros con amplia terraza, hospital de observación, y un centro de desinfección de ropas, cartas y equipaje a vapor, de la cual disponemos de abundante documentación gráfica. Además los servicios propios para cocina, incluyendo vajilla sellada, despensa, lechería, lavadero, y depósito de agua de lluvia (pues no la había surgente). En ocasión de esta puesta al día de mi trabajo, encuentro ofertado en Internet con su correspondiente fotografía una *“cuchara sopera y cucharita de té que tiene en su mango grabado en el anverso Lazareto de Isla de Flores- Montevideo, y en su reverso 2º y 3º Cuerpo”*.

Un **hotel de dos plantas con explanada** hacia Montevideo servía para alojar visitantes en su planta alta, y la guarnición en la baja, pero fue edificado a

principios del siglo XX. Las baldosas de cerámica roja guardan inscripciones grabadas por los cuarentenados.

Debe tenerse presente que la función de todos estos edificios podía cambiar según las condiciones epidemiológicas o el número de alojados; e incluso según la situación política, pues hubo allí también **prisión**. Muchos políticos y médicos partícipes de la revoluciones de fines del siglo XIX y principios del XX estuvieron allí forzosamente alojados.

Los pasajeros de los navíos procedentes de puertos infectados debían ser trasladados a la isla en lanchas o botes (“guadaños”); un **muelle** facilitó el desembarco de estas embarcaciones secundarias desde 1873. Los equipajes, siempre voluminosos eran transportados en vagonetas sobre rieles hasta los alojamientos.

La **segunda isla** albergó un hospital para enfermos “no pestilenciales” “ni de enfermedades exóticas”, y a su lado el camposanto.

La **tercera isla** (“lazareto sucio”), habilitada en 1878 presentó dificultades para su acceso (quedaba inaccesible desde las dos primeras por la crecida del mar). Se edificó allí un hospital para pestilenciales, patologías exóticas y enfermos terminales. Capilla y crematorio desde 1903 se destacan por una alta chimenea. El alojamiento del médico, inicialmente de madera, estaba precisamente en esa isla, aunque no parece que hubiera sido siempre así. En efecto, en 1881 el médico comunicó al director de la isla (Comandante de Marina) que no había podido pasar al “lazareto sucio” por la crecida de las aguas; por tanto no se alojaba en la isla 3ª.

Para los que no han probado los sinsabores de la vida del médico en el mar (y en esa isla era igual) advierto al lector que el que escribe, como médico de Marina que fue por años, tuvo guardias de veinticuatro horas que se extendieron por días, cuando fue requerida su presencia a bordo del buque de guardia, para salir en operativo de “Búsqueda y Rescate” (Operativo BYR), en ocasión de un naufragio, pedido de auxilio o extravío de embarcaciones de pesca o deportivas. Y habitualmente con mal tiempo. Así que sabemos cómo se debió sentir aquel colega, aislado por días en aquella inhóspita isla.

El lazareto tuvo su reglamento interno, decretado el 19 de enero de 1888 por el Presidente Tajes y su Ministro de Gobierno Julio Herrera y Obes (14). El alojamiento de los “cuarentenados”, se hacía según la clase en que viajaban (1ª, 2ª y 3ª) y las condiciones de convivencia de todos fue muy problemática: falta de agua para higiene personal; temperaturas muy altas en verano y bajísimas en invierno; temporales y vientos fuertes; hacinamiento; falta de distracciones; demora en reanudar el viaje; comida rutinaria. Y aún el pago por la estadía, ya que el Estado no costaba la permanencia en el lazareto, so pena de confiscación del equipaje. La “cuarentena” no significaba “cuarenta días”; podía serlo por más breve lapso, incluso algunos días, lo que dependía de las condiciones sanitarias del navío o la calidad del puerto de salida. El concepto de “cuarentena” fue el aceptado por la **Conferencia Sanitaria de Roma de 1885**, en el sentido de “observación sanitaria, aislamiento de varios días”, pudiendo variar según el período de incubación aceptado para cada enfermedad.

El lazareto albergó miles de pasajeros anualmente. En el período de dieciocho años entre 1873 y 1891 pasaron por él 57.907 personas entre pasajeros y tripulación. El año tope fue 1884, con 7.400 pasajeros por el riesgo de cólera. Sin embargo sólo se registraron 76 defunciones en la isla, de los cuales 14 por enfermedades transmisibles (seis de fiebre amarilla, cinco de viruela, tres de fiebre tifoidea)(15). El último caso conocido de fiebre amarilla en nuestro país e ingresado en el lazareto fue comunicado por el infectólogo y epidemiólogo compatriota Enrique Claveaux en 1929, siendo el enfermo un capitán de marina mercante que en viaje a Buenos Aires había tocado puerto en Río de Janeiro, y estaba en el período de ictericia. Murió en la Isla de Flores (16). Como lugar de cuarentena, el lazareto cumplió su último destino en 1934 ante una epidemia de viruela. El cese oficial fue en 1935, pero recién en 1961 las autoridades del Ministerio de Salud Pública decidieron vaciarlo y trasladar lo que era de utilidad a Montevideo con destino a la Colonia Etchepare. La documentación administrativa se perdió, o quedó en el Ministerio o fue cedida al Archivo General de la Nación (17). Solo quedó en la isla la pequeña guarnición de servicios del faro. En tanto los edificios, que debieron ser conservados como patrimonio cultural,

pues es el único lazareto importante en América del Sur, se fueron destruyendo por la acción de la violenta naturaleza o la mano del hombre que se apropió de lo poco que era útil, enajenable o reciclable, cuando no por instinto vandálico (18).

En 1996, por decreto, las islas de Flores (con Lobos, Cabo Polonio, Castillos y La Coronilla) fueron declaradas “Parque Nacional”, e integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente). Su única población es hoy la dotación del faro, que depende del SERBA (Servicio de Balizamiento) de la Armada Nacional.

En la isla de Flores recaló el barco que trasladaba a Rafael Sienna y sus hijas, aún aquejados por el drama de la fiebre amarilla de Río de Janeiro; y en convalecencia una de sus hijas que había contraído la fiebre amarilla. Siendo el período de incubación de la enfermedad de seis días, y como el viaje desde Río de Janeiro insumía tres, podría suceder que al arribo a Montevideo hubiera pasajeros infectados. Debían cumplir entonces vigilancia sanitaria en el lazareto para un diagnóstico precoz de la infección. Seguramente ocuparon dependencias en la 1ª isla, ya que si bien procedían de “puerto sucio” no estaban enfermos. Sin duda que la estadía no fue agradable. Por las condiciones de la vida de aislamiento, el ocio, el clima intemperante, las incomodidades de habitación compartida, la convivencia obligada con pasajeros de clases sociales con hábitos diferentes (recordemos que los Sienna pertenecían a un estamento aristocrático), el retrete colectivo y el rígido menú con comida de olla (invariablemente puchero, arroz o fideos). Y todo ello en un período de duelo y sufrimiento moral por la muerte de esposa e hija. Debe de haber deambulado en aquel páramo rocoso, con su pensamiento fijo en la mujer querida y la pequeña hija enterradas en Río de Janeiro, y la mirada ansiosa hacia la cercana Montevideo donde le aguardaba su familia. La hija aún convaleciente requería cuidados médicos.

Y fue entonces que encontró a un hombre sensible, que además era en ese momento el médico de la isla y su lazareto: Román Bergalli.



Dr. Román Bergalli, dibujo firmado por Grezzi, 1978

EL MÉDICO ROMÁN BERGALLI

No hay muchos datos biográficos de este médico. Mencionado en el folleto del Presbítero Celestino Cúneo, es en el diccionario biográfico de María Díaz de Guerra donde se encuentran algunos datos (19). Un documento que nos cediera el Dr. Luis Bergalli, nos permite acrecentar su biografía (20). Un dibujo a la carbonilla que firma Grezzi 1958, tal vez copia de un retrato de época del médico Román Bergalli, enriquece esta crónica pues es inédito. Y es de las pocas imágenes que se conservan del galeno.

Román Bergalli nació en Montevideo el 9 de agosto de 1862, lo que contradice a sus biógrafos que dan el año de 1863. Hijo de Juan Bautista Bergalli y de Filomena Bargoni. Se recibió como médico en el Reino de Italia, con diploma de la Universidad Real de Turín el 21 de noviembre de 1888. De regreso a Uruguay revalidó su título ante la Junta de Higiene Pública el 2 de marzo de 1891. El Presbítero Celestino Cúneo, que evidentemente pudo examinar la documentación del lazareto durante su ejercicio pastoral en la isla, fecha la designación de Bergalli como médico el 12 de mayo de 1891, sucediendo al Dr. Jaime Garau. Desempeñó el cargo hasta 1893 cuando, a instancias del entonces Jefe Político fernandino, coronel Melchor Maurente, y ante la ausencia del médico de San Carlos Andrés Ceberio, le estimuló a radicarse en San Fernando de Maldonado, designándolo el Superior Gobierno - a instancias de Maurente - como médico de policía.

Román Bergalli fue además Inspector Departamental de Higiene, forestador que transformó en una década treinta hectáreas de médanos y bañados en hermosos predios arbolados, educador y latinista dictando un curso en el liceo gratuito que co-fundó con Antonio Camacho y José Dodera en la Escuela Ramírez de Maldonado. En 1898 fue designado miembro de la Junta Económico-Administrativa fernandina. En 1899, diputado por Maldonado se radicó en Montevideo. Al terminar su período legislativo en 1902 retornó a Maldonado.

Entre el 12 de mayo de 1891 y en fecha imprecisa de 1893, Román Bergalli estuvo a cargo de la sanidad de la isla de Flores y su lazareto. El 20 de febrero de 1892 Rafael Sienna con sus hijas se había embarcado en Río de Janeiro con destino a Montevideo, travesía

que demandaba algunos días. Román Bergalli y Rafael Sienna habrían intimado durante la obligada permanencia en la isla, que según el Reglamento Sanitario sería de varios días; y aquel de alguna forma facilitó la estadía de éste y sus hijas, y tal vez las asistió médicamente, ya que una de ellas, María Angélica había enfermado de fiebre amarilla y estaba aún convaleciente. Es explicable la deuda de gratitud que Sienna le expresó al médico al dedicarle un ejemplar de su libro.

Recorriendo aquel hoy desolado y ruinoso paisaje, donde sólo se escucha el bramar del viento, el rumor de las olas y el graznido de la *gaviota cocinera (lorus dominicanus)* que nidifica masivamente en las islas, nuestro pensamiento se retrotrae al momento en que Rafael Sienna, tal vez llevando de la mano a sus hijas y acompañado del médico Román Bergalli, “mataban el tiempo” discurriendo sobre los temas obligados del momento. O tal vez el anecdotario de Bergalli sobre su estadía en Turín, durante los estudios médicos. O las peripecias de Sienna durante sus dos viajes a la capital brasileña y la enfermedad y muerte de su esposa y pequeña hija. Sin duda que aquella obligada estadía en isla de Flores debió representar para padre e hijas algo así como un inmerecido calvario. Que Román Bergalli quizá pudo aliviar en algo dentro de sus menguadas posibilidades, lo que Rafael Sienna no olvidó.

La dedicatoria autógrafa a Román Bergalli que Rafael Sienna estampó en un ejemplar de su libro **Recuerdos de Carola**, y que hemos transcripto al inicio de esta crónica, fue un testimonio de gratitud hacia el médico de la isla con el que había compartido las ingratas jornadas de forzosa cuarentena.

El libro, presumiblemente fuera de comercio, fue una suerte de testimonio o recordatorio para los íntimos pues habría carecido de interés para el vulgo a excepción de considerarlo una pieza bibliográfica rara. Pero hoy, a los ojos del cronista adquiere un valor testimonial de primera mano. Y es un precioso documento, cuanto doloroso de revisarlo, sobre una época en que la enfermedad infecciosa mataba a discreción. Y en que al pisar tierra extraña, no se sabía si al día siguiente estaría aún con vida o ya con pase al necroterio (21). Afortunadamente fue conservado por los descendientes de Román Bergalli, y de ellos ha llegado a nosotros. El ejemplar que conserva la Biblioteca Nacional de Montevideo

duerme el sueño eterno en los anaqueles. Hoy revive en estas páginas a más de cien años de acontecidos los hechos que narra y que motivaron su edición. No sin emoción se recorren sus folios (16).

Román Bergalli murió joven aún, inopinadamente a la edad de 48 años, el 24 de mayo de 1911 y en Montevideo, adonde había viajado por exigencias de su cargo de Inspector Departamental de Higiene. Una crónica del periódico fernandino *"La Reforma"*, firmado por Rómulo Muñoz Zeballos, dijo: *"Con su sombrero de amplias alas, que hacía las veces de quitasol en verano y de paraguas en invierno. Con su robusto bastón que los amigos de su poseedor denominaban en tono amistoso <el garrote del Dr. Bergalli>; con su paso lento y pesado, y con una mueca insinuante dibujada invariablemente en la comisura de sus labios; con estos atributos que constituían las aristas de su personalidad exterior, se le ha visto durante veinte años al compatriota que desaparece, cruzar las calles de Maldonado por la mañana, por la tarde, a la noche, siempre, siempre en la misión impuesta por la noble profesión de médico, que tiene mucho de apóstol y de víctima de la ingratitud de los hombres"*. Su cadáver fue trasladado en tren expreso hasta Maldonado y allí recibido por una imponente manifestación popular. El comercio cerró ese día sus puertas siendo sepultado en el cementerio local. Una calle de San Fernando de Maldonado lleva hoy su nombre.

SUMMARY

In 1993, on the central hall of the Military Hospital of Montevideo, Dr. Luis Bergalli

Campomar, Surgeon, who soon became Chief of the Surgery Service and later Professor of Surgical Clinics (1939 – 2000) handed me a folder holding a book and several documents. From my fondness for facts from the past, he sensed that "I would surely be interested from the historic point of view". His predecessor, Román Bergalli, also a doctor, had practiced at the leprosary of the Flores island and had received, from one of the quarantined patients in this island, a book of memories with an autographed signature. The investigation about the reason for the book that Luis Bergalli had given to me and the inscription written on it, gave rise to this article, which I first presented, but in a shorter version, to the Uruguayan Society of History of Medicine a few years

ago, but it was not published, for reasons unknown to me. It deals with yellow fever, the Uruguayan leprosary at the Flores island and Dr. Román

Bergalli. I dedicate it as an homage to this distinguished colleague, now deceased.

Key Words: YELLOW FEVER

URUGUAY FLORES ISLAND

BIBLIOGRAFIA

- (1) Soiza Larrosa A. Recuerdos de Carola de Rafael Sienra. Ejemplar con dedicatoria autógrafa al Dr. Román Bergalli. Montevideo, 1893. Presentado en la sesión científica de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina el 3 de mayo de 1994. Inédito.
- (2) Barrios Pintos A. San José. De la prehistoria a nuestros días. Montevideo : Ministerio de Educación y Cultura vol 1: 123, 1986.
- (3) Goldaracena R. El libro de los linajes. Montevideo : Arca, 1978, vol 2: 217.
- (4) Olazábal H. Cronistas del San José antiguo. Montevideo : Sandino, 1968: 105.
- (5) El Catálogo Alfabético de la Biblioteca Nacional de Montevideo describe como obras de Rafael Sienra:
 - (5.1) Recuerdos de Carola. Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1893, 78 p., 1 foto, 1 grabado y facsímiles. Es una cuidada edición, con el texto marginado por líneas de fantasía, hoja de gran formato, viñetas y facsímiles de cartas. Este fue el ejemplar que nos entregó el Dr. Luis Bergalli.
 - (5.2) Impresiones. Montevideo: Imprenta y Litografía Oriental, sin fecha [1895], 108 p.
 - (5.3) Llagas sociales: la calle Santa Teresa. Montevideo : Latina, 1896, 58 p. [Hay 2ª, 3ª y 4ª ed., todas en Montevideo, Establecimiento Tipo-Litográfico Oriental, 1896, 62 p., lo que habla de la repercusión que tuvo este libro. Recientemente ha sido reeditado en Memorias del Novecientos, Montevideo : Ediciones de la Banda Oriental, 2007, compilación de varios autores de fines del siglo XIX, con prólogo y notas por Heber Raviolo, p 363-380].
 - (5.4) De un paseo por Italia (Hojas de cartera). Montevideo : Dornaleche y Reyes, 1899, 69 p.
 - (5.5) Fragmentos de un manuscrito. Montevideo: Dornaleche y Reyes, Impresores, 1900, 201 p. 8 láminas. Un ejemplar encuadernado se encuentra en la Biblioteca

Nacional de Madrid donado por la de Montevideo en 1930 en ocasión de la Exposición del Libro Uruguayo en el año del centenario. En tirada nada despreciable de 1000 ejemplares numerados, la edición fue donada a la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de San José. Disponible en: <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es> [Consulta: 10/02/2012].

(5.6) Mi libro: reviviendo el pasado. Fechado en San José 1916, es un texto mecanografiado, sin numerar, compuesto de 3 volúmenes. Vol. 1: El terruño. Un idilio en la sombra del campanario. La iglesia nueva. Vol. 2: Juvenilia. Vol. 3: Un viaje a Italia. La vuelta al terruño. De todas estas crónicas ha sido editada El Terruño. Historia de San José y su pago. Montevideo : Ediciones de la Banda Oriental, 1983, 110 p.

(5.7) El Uruguay. Su progreso. Su riqueza. Su cultura. Conferencia dada en la Feria Internacional de Muestras, que con la representación de S.M., el Rey de España fue inaugurada el día 15 de abril de 1922 en el Salón de Ciento del Palacio del Exmo. Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona : Dalmau, Yuste y Bis, [1922]. 14 p., ilus. Disponible en: <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es> [Consulta: 10/02/2012].

(6) Sienra R. Fragmentos de un manuscrito. Montevideo : Dornaleche y Reyes, 1900. citado.

(7) Sienra R. Recuerdos de Carola. Montevideo : El Siglo Ilustrado, 1893, citado.

(8) Goldaracena R. El libro de los linajes. Montevideo : Arca, 1978. Tomo 2º: 63-64. Yorio, Ana Mª: Parroquia Inmaculada Concepción. Un testimonio vivo. Disponible en: www.raicesuruguay.com/2012_01/manda_yorio.html [Consulta: 10/02/2012].

(9) Saralegui J. Historia de la Sanidad Internacional. Montevideo: Ministerio de Salud Pública, 1958. p. 131-136.

(10) Soiza Larrosa A. José Arechavaleta, el cólera y la crisis del tasajo en el Uruguay (1887). Ses. Soc. Urug. Hist. Medicina, Montevideo, vol. III: 69-100, 1987. El Reglamento en Matías Alonso Criado, Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay, tomo XII, Montevideo, 1890, p 21-32; lleva fecha 19 de enero de 1888.

(11) Martín Galindo A. Informe del director médico [AMG] del lazareto de Isla de Flores. Memoria del Consejo Nacional de Higiene, 1896. En: Orestes Araújo,

"Diccionario Geográfico del Uruguay", 1ª ed. Montevideo : Dornaleche y Reyes, 1900. p. 291-95.

(12) Cúneo, C. (Capellán de la Isla): La Isla de Flores. Reseña histórico-administrativa. 2ª ed. Montevideo: Artes Gráficas Covadonga, 1944. 75 p.

(13) Langguth E, Varese JA. Historias y leyendas de la isla de Flores. Montevideo : Torre del Vigía, 2000. 300 p., ilus.

(14) Alonso Criado M. Lazareto de Isla de Flores. Su Reglamento. Colección Legislativa, tomo XII, 1890, Montevideo : Pedro Ortiz, 1890. p 21-32.

(15) Langguth E, Varese JA. El Lazareto. En su: Historias y leyendas de la isla de Flores, cit.; p.134 en que transcriben datos numéricos extraídos del "Libro diario del médico del lazareto".

(16) Claveaux E. Sobre el último caso de fiebre amarilla aparecido en el Uruguay. Ministerio de Salud Pública, Temas de Salud Pública, Montevideo : MSP, 1965. p 70-73 (Publicaciones de la Biblioteca del M.S.P).

(17) Archivo General de la Nación: Inventario de los fondos documentales del Archivo General de la Nación. Montevideo, 1971. La documentación indexada como "Isla de Flores. Lazareto" está en los libros N°4163 a 4203. Además, se conservan los libros diarios de la Comandancia (Libros N° 4204 a 4208) y los libros de notas de la estación telegráfica (Libros N° 4209 a 4243).

(18) Hubo un lazareto en la Isla de Martín García que se habilitó entre fines del siglo XIX hasta 1915 para enfermos de Buenos Aires. Se conserva la llamada "Casa de los médicos", donde se refugió el poeta Rubén Darío cuando visitó la isla, hoy "Centro de Divulgación Ecológica".

(19) Díaz de Guerra M. Diccionario biográfico de la ciudad de Maldonado (1755-1900). Montevideo: Imprenta Cooperativa, 1974. 104 p.

(20) Anónimo. Recuerdos . . . Manuscrito sin fecha ni firma, 54 páginas de 270 x 230 mm, sin numerar. Contiene datos del Dr. Román Bergalli. En poder de sus descendientes; cortesía del Dr. Luis Bergalli.

(21) Benchimol JL. Fiebre amarilla: miasmas, microbios y mosquitos. Una historia a vuelo de pájaro vista desde el Brasil. Rev. Biomed 2010, 21 (3): 247-266. Disponible en: www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb1021312.pdf [Consulta: 10/08/2012].